

de transmisión de bienes y de la inscripción en el Registro de la propiedad, y que tan pronto se abone el impuesto municipal de plus valía, o se consiga la declaración de exención de dicho impuesto se rendirá a la Sociedad la cuenta correspondiente, la Sociedad, acordó quedar enterada.

El Sr. Presidente des cuenta de haber celebrado la sesión acordada en homenaje al Udo. Sr. Jacinto Baquero, sesión que fue concucida y con una selecta y numerosa representación de damos Mucianes, desarrollándose el programa anunciado con gran aplauso de los concurrentes, y debe hacer constar que para perpetuar la memoria de Baquero, se lanzó la idea de editar un libro que se encargará de la edición el Sr. Stefano y esta que le ayude el Sr. Juan y que el Sr. Guiso Guinda tiene la generosidad de ofrecer costear la edición de tal libro.

La Sociedad, oyo con suma complacencia el propósito de su Directa y acordó agradecer la tanida generosidad del donante.

El mismo Sr. Presidente des cuenta que ha hecho trabajos para ver de contar con un elocuente orador que se encargue del discurso de apertura de curso venidero y tiene el gusto de anunciar que el tal orador será el Sr. D. Tomas Maestre, al que le dedica merecidos elogios, es que desde luego aceptó el encargo y con tan elocuente orador es seguro será un acto de suma solemnidad y gran utilidad.

Los Sres. Baqueros y Bueno, dan las gracias a la Corporación por haberlos admitido en el seno de la misma como socios residentes y el Sr. Bueno se ofrece como delegado de la Casa Reguipia Muciana.

El Sr. Presidente da la bienvenida a la Sociedad y ruega al Sr. Bueno transmita a la entidad Casa Muciana que representa, su muy afectuosa salud.

El Sr. Presidente propone y la Sociedad acordó que teniendo en cuenta los muchos trabajos realizados en